



VISTO, la necesidad de cubrir Cargos de Ayudantes de Segunda Rentados y Ad-Honorem en el Departamento de Biología Molecular; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el dictamen producido por la Comisión Evaluadora designada para tal fin de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 261/19.

Que se observa un detalle completo y pormenorizado de la evaluación.

Que el Consejo Departamental al elevar las actuaciones del concurso, solicita se designe a la postulante PICCO, Lucía como Ayudante de Segunda Rentada.

Que no se inscribieron postulantes para los tres cargos de Ayudante de Segunda Ad-Honorem solicitados para el Área Laboratorio II.

Que además se cuenta con factibilidad presupuestaria.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 298/12 y la Resolución del Consejo Directivo N° 140/2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO, QUÍMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

ARTICULO 1.-: Designar interinamente a partir del día 01 de Noviembre del año 2019 y hasta el 31 de Octubre del año 2020, como Ayudante de Segunda Rentada en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Código 2-50), a la Alumna que se detalla en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2.-: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente, serán costeadas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor.

ARTÍCULO 3: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DIA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION N°:

342

Dra. MARISA ROVERA



ANEXO I

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA MOLECULAR

AREA LABORATORIO II

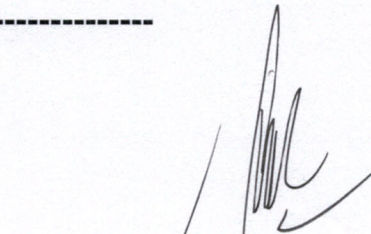
Ayudante de Segunda Rentada:

PICCO, Lucía

D.N.I. 37.525.489



Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.